



CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DE LA SESIÓN 03/2019

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 quince horas del día 28 de marzo de 2019, con fundamento en lo establecido en los artículos 150, 151, 152 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo del IPEJAL, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de marzo de 2019, en las instalaciones del Consejo Directivo ubicadas en el Edificio Agustín Yáñez, piso AZ, ubicado en Av. Magisterio # 1155, Col. Observatorio C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco.

A efecto de proceder a dar inicio a la sesión y como **primer punto del orden del día** se nombra lista de asistencia, encontrándose presentes: Juan Partida Morales, Presidente del Consejo Directivo, Iván Eduardo Argüelles Sánchez, Consejero Titular representando a la Dirección General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), Sandra Deyanira Tovar López, Consejera Titular representando al Municipio de Guadalajara, Prof. Arnoldo Rubio Cárdenas, Consejero Titular representando a los servidores públicos de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y Juan Pelayo Ruelas, Consejero Titular representando a los servidores públicos de la Federación de Sindicatos de Empleados de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco (FSESEJ), Svjatoslav Igor González Muñoz, Secretario de Actas del Consejo Directivo.

Al estar presentes todos los integrantes del Consejo Directivo se declara quórum por lo que los acuerdos que se desprendan de la sesión se consideran válidos y aplicables con todos los efectos legales.

Como invitados para presentar y explicar los puntos 5,6 y 7 del orden del día estuvieron presentes: **Rodrigo Huerta de la Piedra, Director General de Finanzas del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, y Martín Ernesto Gudiño Chávez, Director de la Unidad de Estudios Económicos Actuariales.**

Como **punto número dos del orden del día** se da lectura a la misma y se pone a consideración de los miembros del Consejo Directivo su aprobación.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y aprobación de Orden del Día.
3. Cuadro de Pensionados efectos abril 2019.
4. Estados Financieros a febrero de 2019.
5. Reporte de la Cartera de Inversiones a febrero de 2019.
6. Reporte de Adeudos de Entidades Públicas Patronales.
7. Mandatos de Inversión.



8. Asuntos varios.

Aprobándose por unanimidad.

Punto número tres del orden del día Cuadro de Pensionados efectos abril 2019. El Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, Iván Eduardo Argüelles Sánchez con fundamento en lo establecido en el artículo 154 fracción V de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, presenta el Cuadro de Pensionados a efectos marzo de 2019, con ajuste a partir del día siguiente a aquel en que cada afiliado haya cobrado su último sueldo, de conformidad con el artículo cuarto transitorio de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, conforme al siguiente reporte general:

	Número	Edad Promedio	Pensión Mensual	Pensión Anual **	Pensión Mensual Promedio	Veces Salario Mínimo ***
Pensionados por Años de Servicio	176	57	2,986,551	39,840,591	16,969	5.4
Pensionados por Edad Avanzada	30	70	364,943	4,868,337	12,165	3.9
Pensionados por Invalidez	19	58	175,349	2,339,158	9,229	3.0
Pensionados por Invalidez RT	5	46	65,837	878,265	13,167	4.2
Subtotal	230	59	3,592,680	47,926,350	15,620	5.0
Derechohabientes Viudez y Orfandad	24	65	130,696	1,743,489	5,446	1.7
	15	54	67,886	905,606	4,526	1.4
Subtotal	39	61	198,583	2,649,095	5,092	1.6
TOTAL	269	59	3,791,263	50,575,445	14,094	4.5
Suspensión	3					
Modificación	1					
Reactivación	1					
Afiliados Fallecidos en Activo*	0		\$ -			

* Pago único.		Al 28 de Febrero de 2019
** Pago anual y Gratificación anual		Pensionados
*** Salario Mínimo Mensual Guadalajara \$ 3,121.47		Derechohabientes
		Viudez y Orfandad
		Total
		30,546
		3,390
		979
		34,915

Se anexa detalle del Cuadro de Pensionados y Jubilados. (Anexo I)

El **Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, Iván Eduardo Argüelles Sánchez**, sometió a consideración del Consejo Directivo el otorgamiento de las pensiones presentadas por jubilación, edad avanzada e invalidez; los cuadros de derechohabientes de pensionados fallecidos y de pensiones por viudez y orfandad; así como la modificación y fe de erratas en el trámite de pensión.

Una vez analizados y discutidos los cuadros, los miembros del Consejo Directivo con la facultad conferida por la fracción IX del artículo 153 de la Ley del Instituto de Pensiones

[Handwritten signatures and marks]



del Estado de Jalisco **aprobaron de manera unánime** la totalidad de los mismos en los términos solicitados.

Con la intervención del **Director General de Finanzas del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**, atendiendo los **puntos números 4, 5 y 6** se hace la presentación de los Estados Financieros, el Reporte de la Cartera de Inversión ambos a febrero de 2019 y el Reporte de Adeudos de Entidades Públicas Patronales conforme al siguiente resumen ejecutivo:

Estado de Situación Financiera
Comparativo a Febrero 2019

Concepto	Enero 2019	2019	2018
ACTIVO	36,716,069,130	36,919,473,302	35,837,410,381
Efectivo y Equivalentes	67,647,828	35,954,409	85,990,342
Derechos a Recibir Efectivo o	8,298,952,120	8,261,422,676	8,191,362,765
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	930,155,963	930,155,963	888,447,588
Inventarios	1,550,136,672	1,550,136,672	1,313,673,120
Almacenes	3,180,755	2,803,664	2,005,405
Otros Activos Circulantes	31,034	31,034	31,034
Inversiones Financieras a Largo Plazo	14,034,040,575	14,233,933,001	13,289,225,832
Derechos a Recibir Efectivo o	9,743,740,504	9,819,975,048	9,812,687,578
Equivalentes a Largo Plazo			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y	2,569,236,471	2,569,236,471	2,778,422,889
Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles	130,349,761	130,349,761	129,338,357
Activos Intangibles	38,571,109	38,571,109	36,395,490
Depreciación, Deterioro y Amortización	-649,973,664	-653,096,506	-690,170,020

Estado de Situación Financiera
Comparativo a Febrero 2019

Concepto	Enero 2019	2019	2018
PASIVO	4,488,207,045	4,740,819,517	9,027,815,991
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	211,529,626	298,685,020	209,659,751
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	7,740,601	7,092,665	17,568,200
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	12,187,375	12,268,196	10,086,120
Provisiones a Corto Plazo	0	0	4,943,429,191
Otros Pasivos a Corto Plazo	403,200,193	488,617,276	541,472,962
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	1,199,817,811	1,206,508,601	1,067,056,986
Provisiones a Largo Plazo	2,653,731,440	2,727,647,759	2,238,542,781
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	32,227,862,085	32,178,653,784	26,809,594,389
Aportaciones	23,904,957,277	23,933,113,025	21,924,720,430
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-724,620,202	-724,620,202	-840,909,565
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	400,003,336	774,179,534	778,110,378
Resultados de Ejercicios Anteriores	8,647,521,673	8,195,981,427	4,947,673,147
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	36,716,069,130	36,919,473,302	35,837,410,381

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



Estado de Actividades
Comparativo a Febrero 2019

Concepto	Enero 2019	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	514,273,230	1,013,742,995	1,174,224,377
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	302,009,078	509,160,632	602,356,364
Productos de Tipo Corriente	9,134,793	17,872,398	15,331,565
Aprovechamientos de Tipo Corriente	14,830	32,349	2,770
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,167,288	4,464,882	6,373,449
Ingresos Financieros	188,910,520	411,928,622	501,346,328
Disminución del Exceso de Provisiones	11,899,935	66,132,341	47,442,850
Otros Ingresos y Beneficios Varios	136,786	4,151,772	1,371,051
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	114,269,894	239,563,460	396,113,999
Servicios Personales	16,612,748	33,669,556	29,864,930
Materiales y Suministros	455,518	3,187,296	15,222,020
Servicios Generales	7,217,753	32,058,504	83,287,129
Ayudas Sociales	3,613	42,122	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros,	2,917,865	6,040,707	6,835,388
Provisiones	73,107,618	147,017,401	185,804,742
Disminución de Inventarios	0	0	1,542,098
Otros Gastos	13,954,780	17,547,876	73,557,692
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	400,003,336	774,179,534	778,110,378

En desahogo del **punto cuatro** del orden del día el **Director General de Finanzas** del Instituto, **Rodrigo Huerta de la Piedra**, así como el **Director de la Unidad de Estudios Económicos Actuariales Martín Ernesto Gudiño Chávez**, realizan la explicación y presentación de los Estados Financieros a los miembros del Consejo Directivo.

El **Director General del Instituto, Iván Eduardo Argüelles Sánchez**, pregunta si existe alguna observación a este punto y al no haberla y de acuerdo a las facultades conferidas en el artículo 154 fracción XVIII de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, pone a consideración de los consejeros su aprobación como presentados.

Una vez analizados los estados financieros de la Institución, los miembros del Consejo Directivo **aprobaron por unanimidad los estados financieros como presentados** en concordancia con las facultades conferidas en el artículo 153 fracción XI de la Ley referida.

Pasando al **punto cinco** del orden del día reporte de cartera de inversiones a febrero de 2019.

El **Director General de Finanzas del Instituto, Rodrigo Huerta de la Piedra**, realiza la presentación de la cartera de inversiones a los miembros del Consejo Directivo.

[Handwritten signatures and marks]



Tipo Instrumento		Feb 2019
		IPEJAL
Renta Variable Nacional	Renta Variable Nacional	0.22%
Renta Variable Internacional	Renta Variable Internacional	0.27%
Deuda Privada Nacional	Empresas	27.82%
	Financiero	9.19%
	Estados y Municipios	5.76%
	Paraestatal	6.57%
Estructurado	Notas Estructuradas	2.96%
Deuda Internacional	Deuda Internacional	2.42%
Deuda Gubernamental	M Bonos	11.89%
	CEDE	0.29%
	Cetes	2.04%
	UDIBONOS	17.23%
	UMS	2.12%
	Reportos	0.99%
Alternativos	CKD's	10.22%
Total		100.00%

INVERSIONES FEBRERO 2019	
Plazo Ponderado a Vencimiento	2,969
Inflación mensual (feb)	0.12%
Tasa de Rendimiento del Periodo (efectivo)	-0.09%
Tasa de Rendimiento del Periodo (anualizado)	-1.12%
Ingresos por Rendimiento	-15,252.37
Duración Macaulay (días)	1,759
Duración Macaulay (años)	4.82
Duración Pasivos (años)	26.36

Una vez presentado el reporte de la cartera de inversiones financieras al mes de febrero de 2019, los miembros del Consejo Directivo quedan enterados del mismo.

Continuando con el **punto número seis** del orden del día, el reporte de Adeudos de Entidades Públicas Patronales.

ENTIDADES PUBLICAS PATRONALES DEUDORAS A LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DEL 2019						
	Entidades Públicas Patronales	Quincenas Vencidas	Monto Omitido	Status	Cambio contra reporte Segunda quincena Enero	
					Quincenas	Monto
1	Municipio de Puerto Vallarta	58	\$223,036,523	Proceso Jurídico	1	\$1,068,673
2	Servicios de Salud Zapopan	22	56,231,816	Proceso Jurídico	1	2,262,993
3	Municipio de Chapala	108	55,247,934	Proceso Jurídico	2	1,276,299
4	Sistema para El Desarrollo Integral de La Familia del Municipio de Puerto Vallarta	51	38,099,019	Proceso Jurídico	-2	-441,264
5	Grupo 16 de Policía Auxiliar	31	24,722,238	Proceso Jurídico	0	308,563
6	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	3	20,742,321	Requerido	2	11,923,496
7	Servicios Y Transportes Opd	13	19,595,088	Proceso Jurídico	2	3,152,727
8	Grupo 20 de Policía Auxiliar	62	15,745,516	Proceso Jurídico	0	171,252
9	Municipio de Tonalá	4	8,658,204	Proceso Jurídico	1	231,028
10	Municipio de Autlán de Navarro	23	7,312,806	Proceso Jurídico	-1	-134,627
11	Municipio de Tamazula de Gordiano	12	6,861,250	Proceso Jurídico	-2	-1,418,154
12	Municipio de Zapopan	0	6,319,222	Requerido	-2	-71,140,056
13	El Consejo Estatal para El Fomento Deportivo	3	3,187,947	Requerido	0	-1,731,578
14	Sistema Jalisciense de Radio Y Televisión	11	2,218,892	Proceso Jurídico	-2	-293,393
15	Sistema para El Desarrollo Integral de La Familia del Municipio de Tonalá	7	1,475,588	Proceso Jurídico	0	21,625
16	Instituto de La Juventud de Tonalá	64	1,357,508	Proceso Jurídico	1	36,657
17	Secretaría de Desarrollo Rural	2	800,321	Requerido	2	800,321
18	Red de Bosques Urbanos de Guadalajara	1	285,699	Requerido	1	285,699
19	Municipio de Zapotlán El Grande	0	209,358	Requerido	-11	-11,937,213
20	Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta	1	123,277	Requerido	-2	-264,809
21	Agencia de Energía del Estado de Jalisco	4	111,150	Requerido	4	111,150
22	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco	0	95,554	Requerido	0	-4,133
23	Municipio de Gomez Farías	4	74,991	Requerido	4	74,991
24	Comisión Estatal Indígena	1	41,238	Requerido	1	41,238
25	Patronato de Las Fiesta de Octubre	1	39,560	Requerido	0	-243,030
26	Dare Municipio de Zapotlán El Grande	3	27,909	Proceso Jurídico	0	349
27	Hospital Psiquiátrico	0	11,043	Requerido	-2	-952,326
28	Municipio de La Barca Agentes Viales	1	5,788	Requerido	0	0
SUBTOTAL			\$492,637,761			



ENTIDADES PÚBLICAS PATRONALES DEUDORAS A LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DEL 2019

Entidades Públicas Patronales con Incumplimiento en Convenios de Pago

	Entidades Públicas Patronales	Abonos Vencidos	Monto Omitido	Status	Cambio contra reporte Segunda quincena Enero	
					Quincenas	Monto
1	Municipio de Tonalá	3	\$4,250,626	Requerido	1	1,416,875
2	Servicios y Transportes	3	1,190,971	Requerido	1	396,990
3	Instituto de La Juventud de Tonalá	5	49,616	Proceso Jurídico	0	0
4	Municipio de Gomez Farias	1	11,145	Requerido	0	0
SUBTOTAL:			\$5,502,358			
ADEUDO TOTAL EXIGIBLE AL CORTE:			\$498,140,119			

En relación a este punto **El Director General de Finanzas del Instituto, Rodrigo Huerta de la Piedra**, explica a los miembros del Consejo Directivo la situación que guarda hasta el momento el reporte de Entidades Públicas Patronales.

No habiendo ninguna observación al punto anterior, se hace la presentación del **punto siete** del orden del día, mandatos de inversión, por parte del **Director General de Finanzas del Instituto, Rodrigo Huerta de la Piedra** quien sugiere otorgar y abrir mandatos de inversión con diferentes instituciones financieras especializadas que ayuden a manejar parte del portafolio por medio de contratos de intermediación bursátil con discrecionalidad limitada, con instituciones financieras especializadas, apegándonos al artículo 2 de la política de inversión en mercados financieros del instituto de pensiones del estado de Jalisco, fracción V y así parecerse más a los fondos de inversión de los países desarrollados, incluyendo mejores controles de riesgo bajo la regulación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CONSAR) y diversificación de riesgo a través de una descentralización de toma de decisiones.

Por último, se aborda el **punto ocho, asuntos varios**, con dos temas a tratar: el primero, informe general de actividades y el segundo descuento de un seguro de vida a pensionados de SNTE.

Respecto al primer tema **El Director General del Instituto, Iván Eduardo Argüelles Sánchez**, señala que de conformidad con lo establecido en el artículo 154 fracción VII de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, se menciona el informe general de actividades, mismo que se presenta al Consejo Directivo para su análisis y visto bueno.

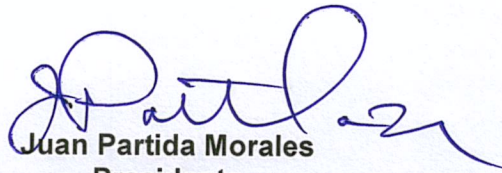
En cuanto al segundo tema de asuntos varios, el **Director General de Finanzas del Instituto**, menciona que hicieron de su conocimiento la existencia un seguro de vida institucional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, mismo del que su costo se descontaba vía nomina atreves del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, el cual había hecho estos descuentos desde hace algunos años, por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la Secretaria de Educación, se nos informó que no habíamos hecho las retenciones y pagos correspondientes, que se tiene que pagar enero, febrero, marzo y abril. No se cuenta con contrato o convenio donde se

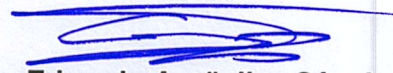


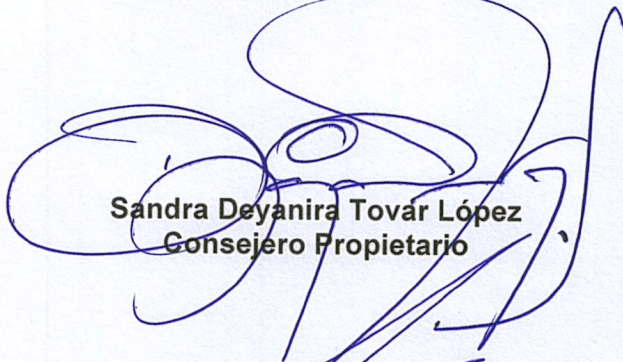
establezca la obligación por parte de este Instituto para realizar dicha retención y el pago, solo se cuenta con copia de la licitación y contrato que firmo Secretaria de Administración con la aseguradora ya que es la Secretaría de Administración quien realiza el proceso y la contratación con la aseguradora.

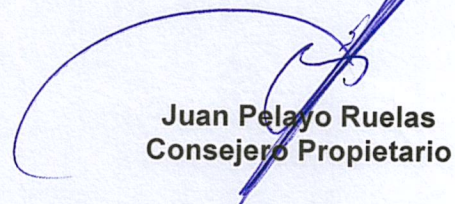
En razón de lo anteriormente expuesto, los miembros del Consejo Directivo, como solución y mediación, **aprueban estudiar un mecanismo legal para hacer las retenciones** a partir de enero de 2019 y solo para quienes expresen su aceptación.

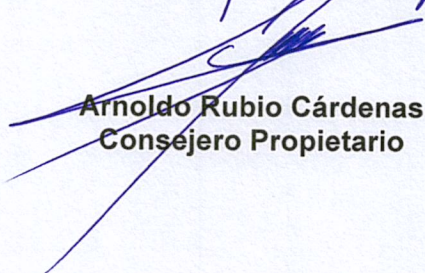
No habiendo más temas que tratar, se da por concluida la Sesión del Consejo Directivo del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día 28 veintiocho de marzo de 2019 dos mil diez y nueve, firmando la presente acta, los que en ella intervinieron.

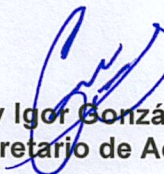

Juan Partida Morales
Presidente


Iván Eduardo Argüelles Sánchez
Consejero Propietario


Sandra Deyanira Továr López
Consejero Propietario


Juan Pelayo Ruelas
Consejero Propietario


Arnoldo Rubio Cárdenas
Consejero Propietario


Svjatoslav Igor González Muñoz
Secretario de Actas

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 03/2019 de fecha 28 de marzo de 2019.